

PLAN DIGITAL CENTRO

CEIP CARMEN CABEZUELO
(Madrid Capital)



**Comunidad
de Madrid**

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

CENTRO		
Nombre	CEIP CARMEN CABEZUELO	
Código	28010473	
Web	https://colegiocarmencabezuelo.es	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Susana Pérez Álvarez, Directora Carlos Guillermo Pérez Álvarez, JE Alfonso Ruiz García, Secretario	cp.carmencabezuelo.madrid@educa.madrid.org
Coordinador TIC	Carlos Guillermo Pérez Álvarez	carlos.perez@educa.madrid.org
Responsable #CompDigEdu	María Teresa Miña Encinas	tere.mina@educa.madrid.org

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

Datos del centro y responsables del PDC.

CÓDIGO DEL CENTRO: 28010473

NOMBRE DEL CENTRO: CP INF-PRI CARMEN CABEZUELO

WEB DEL CENTRO: <https://colegiocarmencabezuelo.es/>

DIRECTORA: Pérez Álvarez, Susana

COORDINADOR TIC: Pérez Álvarez, Carlos Guillermo

RESPONSABLE #CompDigEdu: María Teresa Miña Encinas

DAT: Madrid-Capital Localidad: Madrid C/ Cangas de Onís 7 y 9 28037 Madrid

Jefe de Estudios: Pérez Álvarez, Carlos Guillermo

Secretario: Ruiz García, Alfonso

A. Características socioeconómicas y culturales del contexto.

El CEIP Carmen Cabezuelo está situado en el barrio de Simancas, que pertenece al distrito de San Blas. Actualmente, el barrio está cambiando considerablemente ya que están desapareciendo las pequeñas industrias de la zona para dar paso a la construcción de nuevas viviendas.

El Colegio, formado por dos edificios, está situado en la calle Cangas de Onís números 7 y 9, código postal 28037 de Madrid.

Características de las familias.

Cada día es mayor el número de familias inmigrantes que forman parte de nuestra comunidad educativa.

La mayoría de los padres y madres de nuestros alumnos tienen edades comprendidas entre 30 y 50 años, han cursado estudios primarios aproximadamente un 65% y el resto estudios secundarios. El paro afecta más a las madres que a los padres. Los empleos más comunes están en el sector servicios, todos ellos con contratos precarios. Con la llegada de la crisis se notó el incremento del paro. La mayoría de las madres, sobre todo extranjeras trabajan en el servicio doméstico. Un reducido grupo de familias posee casa propia, y se trata de viviendas pequeñas. Algunos alumnos están a cargo de sus abuelos.

Características del alumnado.

El alumnado lo forman unos 210 niños y niñas con edades comprendidas entre los 3 y 11 años, que cursan Educación Infantil o Primaria y que viven en las proximidades del Centro. Siendo una característica cada vez más constante la de tener bajas y altas a lo largo de todo el curso escolar.

No llegan a la decena los niños pertenecientes a minorías étnicas, (gitanos). Del resto, más de la mitad de niños son inmigrantes o descendientes de inmigrantes. Perteneciendo mayoritariamente a países sudamericanos.



NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

Unos 20 niños están diagnosticados como alumnos con necesidades educativas especiales, de los cuales 6 son alumnos con TEA y unos 12 cumplen los requisitos para pertenecer al programa de COMPENSATORIA. Siendo cada vez más el número de alumnos que necesitan apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.

Todos los alumnos reciben clase de inglés como segundo idioma. Mayoritariamente reciben enseñanza religiosa católica optando los que no lo deseen por “los valores cívicos y sociales” como alternativa a la religión.

Cada vez son menos los que hacen uso del comedor no llegando a la centena. Contamos también con un alto porcentaje de alumnos que reciben ayudas económicas de comedor y de libros, así como varios alumnos de integración y con necesidades de compensación educativa.

Características del profesorado.

El claustro de profesores está constituido, por un número reducido y estable de profesores que resulta en determinadas circunstancias muy ajustado al número de alumnos que hay que atender.

Es un claustro motivado, con voluntad de actualizarse y perfeccionar la labor docente, con buena disposición al trabajo en equipo y a la participación en proyectos educativos.

Al ser un grupo pequeño las relaciones entre los profesores son cercanas y cordiales lo que favorece la convivencia en el Centro asentándose las relaciones con los alumnos en el respeto, la confianza, y la imparcialidad.

B. Proyecto educativo y señas de identidad.

Las señas de identidad que definen nuestro Centro son los valores que queremos promover a través de nuestra actividad educativa. El Colegio que día a día construimos entre todos los miembros de la comunidad educativa, los objetivos que nos planteamos conseguir y el tipo de educación que impartimos son fruto del consenso entre los diferentes sectores que intervienen en la labor educativa.

Valores:

Al ser conscientes de que a través de la educación se transmiten y ejercitan valores que permiten la vida social, la convivencia y el respeto mutuo, hemos decidido que en nuestro Centro se potencien y trabajen los siguientes:

– Respeto: La aceptación que merecen todas las personas que nos rodean por el mero hecho de ser nuestros iguales, independientemente de los aspectos que nos diferencian y, a la vez, nos enriquecen: edad, sexo, raza, cultura, ideas, creencias, religión, etc.

– Solidaridad: La capacidad de reconocer y comprender los problemas de los otros para buscar y elaborar soluciones de forma conjunta y desinteresada.



NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

– Espiritu crítico: La manifestación libre y constructiva de ideas y opiniones planteadas dentro del grupo al que pertenece.

– Honestidad: Coherencia a nivel individual y grupal entre los principios y actuaciones, entre lo que se debe hacer, lo que se hace y cómo se hace.

– Trabajo: Compromiso responsable hacia las tareas que cada persona debe realizar para alcanzar, a través del esfuerzo, las metas propuestas, fomentándose el gusto por lo bien hecho.

Tipo de Centro.

Queremos que nuestro Centro se caracterice por ser un:

– Centro participativo: Un Centro en el que los miembros de la comunidad educativa colaboren en su funcionamiento para conseguir los objetivos propuestos, utilizando los cauces de comunicación y los órganos de participación establecidos en el Reglamento de Régimen Interno.

En el que se realicen actividades educativas con la participación de los distintos colectivos de la comunidad educativa.

En el que los problemas y los conflictos que surgen se solucionan mediante el diálogo.

-Centro agradable y acogedor: Un Centro en el que se promuevan unas relaciones interpersonales positivas en un clima de cordialidad, compañerismo y confianza recíproca.

Con unas instalaciones ordenadas y cuidadas, tanto en sus aspectos higiénicos como estéticos, que garanticen la seguridad de todas las personas que las utilizan.

En el que se organizan y utilizan adecuadamente los recursos de los que se dispone, facilitando la tarea educativa desarrollada por todos.

– Centro coherente: En el que las decisiones y las actuaciones responden a la realidad del contexto y a los principios y objetivos acordados y recogidos en este documento.

– Centro abierto: Que establece relaciones fluidas e intercambios enriquecedores con su entorno, otros centros educativos, instituciones y colectivos promoviendo la realización de actividades complementarias y extraescolares y teniendo en cuenta las aportaciones de la comunidad educativa.

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

Que sea dinámico, innovador y progresista.

C. Trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC

a. Estrategias del centro durante la pandemia y plan de contingencia COVID-19.

El plan de contingencia recoge las diferentes actuaciones y protocolos en los diferentes escenarios. Incluye la organización de espacios, entradas, salidas, medidas higiénico-sanitarias, tele docencia a través de aulas virtuales... Recoge todos los apartados y casuísticas posibles.

b. Plan TIC.

Desde nuestro Plan TIC, nos proponemos mejorar la dotación tecnológica de aula, docente y del alumnado. También, acabamos de conseguir, una conexión a internet adecuada.

Dentro de nuestro plan nos planteamos objetivos, muy acordes con las líneas de actuación del presente Plan Digital de Centro. Algunos de esos objetivos que queremos destacar son:

Centro.

-Potenciar el empleo de la informática como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumnos.

-Favorecer su utilización por parte del profesorado en sus tareas generales del Centro: programaciones, memorias, planes, actividades...

-Tratar de dar gran difusión a la plataforma EducaMadrid, para que tanto alumnos como profesores hagan uso de ella y aprovechen todos los recursos que tiene.

Profesorado.

-Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de la información que de ellas pueda sacar, y del planteamiento pedagógico que para ellas tenga.

-Avanzar en el uso de los ordenadores para el trabajo cotidiano y las actividades de aula: programaciones, actividades, controles, fichas,...

-Saber consultar información a través del ordenador, tanto de temas profesionales: concursos, cursos de formación, convocatorias...como de temas interesantes para su actividad docente.

-Enseñar a los alumnos a obtener buen rendimiento de la plataforma EducaMadrid (actividades por asignaturas, mediateca, correos...).

Alumnado.

-Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.

-Conseguir usar el ordenador para su trabajo diario fuera y dentro del colegio.

-Despertar el interés y darle las pautas para acceder a la información precisa, potenciando su razonamiento y su afán de conocimiento.

-Uso del correo electrónico para mandar trabajos al profesor. (Segundo y tercer ciclo).

-Saber hacer un uso adecuado de la plataforma EducaMadrid, y aprovechar todos los recursos que ofrece, tanto en el colegio como en casa, y también en caso de clases on line.

Todos los alumnos desde Educación Infantil hasta 6º de Primaria utilizan los ordenadores del aula de Informática.

Comunidad Educativa.



NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

-Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: hojas informativas, páginas Web, correo electrónico, en el que se divulgue el Centro y su oferta educativa, diferentes informaciones, relación con el AMPA...

-Mantenerse informado de todo lo concerniente a información educativa y normativa, así como de anuncios de convocatorias, plazos...

Como se puede observar, los objetivos, están en estrecha sintonía a los previsto en la guías de los Planes Digitales de Centros.

En cuanto a la formación del docente decir que el claustro es reducido y estable motivado, con voluntad de actualizarse y perfeccionar la labor docente, con buena disposición al trabajo en equipo y a la participación en proyectos educativos, entre ellos el Plan de Integración Curricular de las Tic.

Las Tic nos sirven para acercar a todos los alumnos/as de forma crítica a un mundo de posibilidades informativas y formativas.

Esto ha supuesto un compromiso por parte de todos con un espíritu de trabajo en equipo y colaboración, con un planteamiento de nuestros modelos didáctico-pedagógicos que favorecen la interactividad y el proceso de enseñanza-aprendizaje y formar actitudes cooperativas.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

A. Normativa.

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dentro del contexto educativo, la competencia digital tiene una doble vertiente. Por un lado, forma parte de la alfabetización básica en las etapas obligatorias. Por otro lado, los docentes y el alumnado han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos educativos. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del alumnado.

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, define el Plan Digital de Centro como un instrumento de planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro,

En las instrucciones para el curso 2023/2024 se recoge que “cada centro incorporará en la PGA el Plan Digital de Centro, en el que se incluirá el análisis del punto de partida en digitalización, para indicar los objetivos generales y específicos a conseguir vinculados al Marco de Competencia Digital Docente. Dicho plan incorporará el diseño de líneas formativas para conseguir los objetivos marcados en el plan. Igualmente incluirá la evaluación de los indicadores de logro definidos de cara a posibles adaptaciones para siguientes cursos. Además, recogerá las aplicaciones educativas que se emplearán durante el curso escolar y su finalidad metodológica.”

Por todo ello en nuestro centro, hemos desarrollado un PDC que se incluye en la Programación General Anual (PGA) del curso 23-24. Una vez realizado el análisis de las necesidades del centro, y partiendo de las propuestas de mejora del PDC del curso anterior, relacionadas con la digitalización del mismo, las líneas de actuación de nuestro plan se centrarán entre otros aspectos en sistematizar y digitalizar los procesos de gestión con toda la comunidad educativa. También queremos impulsar un cambio metodológico a través de la inclusión en todas las etapas educativas de proyectos interdisciplinarios, utilizando herramientas digitales de trabajo colaborativo. Dentro del PDC, recogemos en el apartado de Desarrollo Profesional Docente la formación necesaria para llevar a cabo estos objetivos.

B. ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

Al plantearse la educación como meta educativa, entendida en la doble dimensión de preparar al alumno en la participación responsable en las distintas actividades e instancias sociales, por un lado, y en la participación de la comunidad escolar en las actividades educativas, por otro, resulta necesario elegir aquella línea metodológica que resulte más eficaz para conseguir los objetivos propuestos. Para ello, el equipo docente realiza una propuesta tendente a conseguir un aprendizaje significativo y que caracterice a la educación por ser una:

– Educación personalizada: Aquella en la que el proceso educativo se adapta a las características y capacidades individuales, respetando el ritmo de aprendizaje de cada alumno, empleando las estrategias más adecuadas para atender a la diversidad, ayudando más a aquellos que más lo necesitan y facilitando a las familias la información y orientación que les ayude a llevar a cabo la tarea educativa.

– Educación integral: Que procura el desarrollo completo de la personalidad del alumno, tanto en el plano afectivo e intelectual como en el social y relacional, favoreciendo también el desarrollo de actitudes y hábitos saludables.

-Educación activa: Que posibilita al alumno investigar, razonar, aprender de sus propios errores, etc., considerándole el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje en el que el profesor actúa como guía y orientador.



NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

– Educación motivadora: Que estimula el deseo del alumno por aprender, partiendo de sus necesidades, gustos e intereses, haciendo hincapié en la utilidad de lo aprendido, llevándolo a la práctica, utilizando técnicas de aprendizajes variadas, potenciando la participación del alumnado así como el desarrollo y manifestación de su creatividad.

-Educación reflexiva: Una educación que contempla espacios y tiempos en los que los niños aprendan a dialogar y analizar críticamente la realidad, las relaciones entre los elementos que la componen, sus causas y consecuencias.

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

Contamos con un equipo directivo, un coordinador de las TIC y una responsable del Plan Digital de Centro comprometidos y motivados. Se ha realizado la presentación en la CCP. Para el próximo curso se incluirá la información en los documentos pertinentes. TIC/equipo directivo con iniciativa y ganas, motivado, inicia el debate sobre el cambio metodológico y digital. Continúa la misma persona responsable como CompDigEdu.

Existe interés por eliminar el papel para las comunicaciones y utilizar las herramientas administrativas en el plan de comunicación.

Colaboración e interconexiones

Trabajamos en equipo dentro del Centro. Llevamos a cabo el programa Smile and Learn y Madread como innovador, recibiendo formación de la plataforma.

Estamos dispuestos a recibir formaciones encaminadas a mejorar la competencia digital del Claustro y así poder transmitir al alumnado y a otros compañeros o instituciones.

Infraestructuras y equipos

Contamos con ordenadores de sobremesa y pizarras digitales en la mayoría de las aulas. Estamos esperando recibir el material TIC proveniente que los fondos europeos disponen para este fin.

Además 3º, 4º, 5º y 6º dispone de tabletas y portátiles para todo el alumnado.

Así como un aula de informática con 12 puestos.

Con el aumento de medios y usuarios valoramos positivamente actualizar los protocolos existentes de uso y mantenimiento (sustitución, reparación o actualización).

La conectividad es buena especialmente la red wifi. Pertenece al programa de Aulas Conectadas.

En cuanto al equipamiento, es necesario actualizar el equipamiento digital para docentes en las aulas.

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

<p>En cuanto a la brecha digital relacionada con las familias consideramos que es alta. Disponemos de espacios comunes y amplios pasillos con muchas posibilidades.</p>
<p>Desarrollo profesional</p> <p>Un claustro con una competencia digital media. Parte del profesorado se siente seguro utilizando dispositivos digitales para la enseñanza. La mayoría del profesorado tiene interés por profundizar en metodologías activas y en su implementación en el aula. Les gustaría disponer momentos y espacios para compartir experiencias.</p> <p>Existe un método sistematizado y compartido de autoevaluación de la práctica docente en general que incluirá de forma específica la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.</p>
<p>Pedagogía: apoyos y recursos</p> <p>En cuanto al uso de entornos virtuales de aprendizaje, se hace uso de entornos virtuales de aprendizaje en los que existe poca interactividad alumno-profesor (sites, blogs...). Abrimos Aulas Virtuales de Educamadrid, pero apenas el profesorado se ha manejado con ellas. Vamos a reabrir estructuradas en categorías, y no por departamentos.</p> <p>El centro participa en algunos programas externos. Podría ser interesante que participara en alguno de los programas de innovación pedagógica propuestos por la administración. En cuanto al uso de los REA, parte del profesorado ya conoce los REA, aplicaciones y recursos educativos en línea disponibles, pero se incorporan en las programaciones de aula con poca asiduidad. Sería necesario e interesante elaborar un protocolo de seguridad y protección de datos en el centro.</p>
<p>Pedagogía: implementación en el aula</p> <p>El uso que se hace de las TIC es variado dependiendo de la edad del alumnado. El alumnado suele utilizar las TIC en el aula de forma individual. Algunos docentes usan las TIC para trabajar con los alumnos de NEAE. Les gustaría extender el uso de las mismas.</p>
<p>Evaluación</p> <p>Las herramientas utilizadas en evaluación y registro de notas son variadas.</p>
<p>Competencias del alumnado</p> <p>La competencia digital del alumnado, siendo la más destacable la de los cursos 5º y 6º. Sería interesante mostrarles el uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (Huella digital, ciberbullying...) así como indicarles como buscar y contrastar información.</p> <p>La comunicación entre alumnos y docentes fuera del aula y a través de plataformas educativas o correo es escasa, máxime en los cursos inferiores.</p>
<p>Familias e interacción con el Centro</p> <p>La comunicación con las familias se realiza de formas diversas y con herramientas variadas, tanto analógica como digitalmente. La competencia digital de las familias es baja/media aunque no se disponen de datos objetivos al respecto. La implicación de las familias es diversa. El AMPA colabora con el centro y no tanto el resto de familias.</p>
<p>Web y redes sociales</p> <p>Disponemos de web que se encuentra alojada con dominio propio.</p>

2. EVALUACIÓN	
2.2 SELFIE resultados del curso anterior 22-23 cuando se pasó el cuestionario.	
<i>Enlace al Selfie del Centro:</i>	
A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	4
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	4.2
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	4
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	2.8
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	
B1. Evaluación del progreso	3.6
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3.5
B3. Colaboraciones	2.7

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	4.6
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4.5
C3. Acceso a internet	4.6
C5: Asistencia técnica:	4.3
C7: protección de datos	3.9
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	4.5
C10: Dispositivos para el alumnado	3.6
C11: Brecha digital: medidas para identificar retos	3.6
C12: Brecha digital: apoyo para abordar retos	3.8
C14: Espacios físicos	4.2
C15: Tecnologías asistenciales	3.5
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	3.7
D2: Participación en el DPC	3.9
D3: Intercambio de experiencias	3.1
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	4.4
E2. Creación de recursos digitales	3.1
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	3.1
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4.3
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3.7
F3: Fomento de la creatividad:	3.3
F4. Implicación del alumnado	3.3
F5: Colaboración del alumnado	3.1
F6: Proyectos interdisciplinares	2.5
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	3.6
G3. Retroalimentación adecuada	2.9
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	3.5
G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	2.5
G7. Evaluación Digital	4.2
G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro	2.5
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	4
H3. Comportamiento responsable	4.1
H4. Verificar la calidad de la información	3.6
H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3.4
H7. Creación de contenidos digitales	2.3
H8. Aprender a comunicarse	3.3
H10. Habilidades digitales para diferentes materiales	3.6

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

No todas las aulas disponen de equipamiento digital docente individual.
No dispone todo el alumnado equipamiento digital, 3º, 4º, 5º y 6º, si. Las TGD demandan dispositivos para profesorado y alumnado.
Apenas se manejan las Aulas Virtuales de EducaMadrid. Si de las Editoriales.
Todavía hay profesorado que tiene difícil acceso a la Plataforma Raíces.
Continuamos con el desarrollo del Plan de Innovación Educativa, Smile and Learn. Deberíamos incorporar más.
Conocemos los protocolos de Seguridad y Privacidad, pero tenemos que elaborar y desarrollar uno propio.
No realizamos, como Centro, difusión de los protocolos de Seguridad y Privacidad.
No hacemos uso de nuevas tecnologías en el aula (como rutina diaria o semanal).
No incluimos las nuevas tecnologías en las tareas de actividad docente con ACNEE o alumnos con dificultades de aprendizaje. Falta equipamiento.
Apenas incluimos el trabajo en cooperativo (con los alumnos) en el uso de las nuevas tecnologías.
Las herramientas digitales para la evaluación, son dispares según docentes.
Continuamos teniendo dificultad en el conocimiento de estrategias de seguridad en Internet.
Poca formación en Digitalización.
Poca formación en Metodologías activas, algún docente.
Dificultades para recibir formación (tiempo, voluntad...).
Disponemos de un protocolo de comunicación digital con las familias que incluye correo electrónico y el uso de Raíces/Roble, pero ofrecen mucha resistencia a la hora de utilizarlo sistemáticamente.
Excepto el AMPA, el resto de las familias apenas se implica.
La web no se encuentra alojada en EducaMadrid.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

Disponemos de buena conexión por cable.
Disponemos de buena conectividad WI FI.
Disponemos de equipamiento digital docente en el aula, aunque todavía hay aulas que no tienen y lo demandan.
Tenemos poco conocimiento de programas/instituciones colaboradoras por eso queremos saber.
No participamos en programas ni colaboramos activamente con instituciones, pero nos gustaría.
Nuestro Proyecto educativo está actualizado.
Disponemos de un Plan TIC.
La Coordinadora #CompDigEdu está elegida.
La Comisión CompDigEdu está constituida.
El Equipo Directivo favorece el cambio metodológico.
Existe liderazgo compartido (ED, TIC, Coordinador #CompDigEdu, ATD...)
Uso Raíces en la gestión del Centro.
Conocemos y utilizamos recursos educativos en línea.
Implementamos el uso de nuevas tecnologías en el aula.
Tenemos acceso a aulas específicas de informática.
Incorporamos, poco a poco, la cultura de trabajo colaborativo (con los alumnos) en el uso de las nuevas tecnologías.
Existe, dentro del horario escolar, un tiempo de uso del aula de informática.
Se han pasado cuestionarios y existe un informe con los resultados.
Tenemos interés y disponibilidad por recibir formación.
El AMPA colabora con el centro, pero es poco funcional.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

Tenemos dificultad para solucionar los problemas de conectividad con facilidad.
Encontramos dificultades para acceder a los programas ofertados.
Los Protocolos de Seguridad y Privacidad cambian con frecuencia y poco conocimiento.
Las plataformas educativas no son intuitivas.
Falta de recursos tecnológicos.
Desconocimiento, por parte del profesorado de nueva incorporación, de los usos de las nuevas tecnologías en el centro.
Insuficiencia de dispositivos para la evaluación.
Falta de diversidad de herramientas para evaluar.
Falta de diversidad de herramientas para evaluar.
Falta de competencia digital en las familias.
Existencia de brecha digital en el centro.
Falta de programas y cursos de formación ajustados a las necesidades/intereses del profesorado.
Poco tiempo para formarse.
Dificultad para asistir a la formación fuera del horario laboral.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

Deseo de participar en Programas que aportan dotación para el Centro.
Implementar el Programa #CompDigEdu
Permanente mejora de la plataforma de EducaMadrid en función de las necesidades de los centros/docentes,
Posibilidad de realizar consultas a la Agencia de Protección de Datos.
Disponer de recursos suficientes en el centro.,
Existen personas dentro del claustro que pueden formar en el uso de nuevas tecnologías.
Conocer el nivel de Competencia digital de los docentes a través de la acreditación #CompDigEdu oficial.
Existencia de un proyecto digital de centro en todos los centros de la CAM de forma que todos los docentes tengan una competencia digital adquirida.
Existencia de herramientas digitales para la evaluación (evalum, aula virtual, Apps, etc.)
Interés en formación sobre buenas prácticas digitales y huella digital (redes sociales, cookies, identidad digital, etc.
Formación personalizada dentro del programa CompDigEdu
Formación asíncrona y online.
Realizar la formación siguiendo las siguientes líneas:
Posibles líneas de formación PEC, metodologías activas, nuevo currículo/competencias, herramientas Educamadrid, Raíces y Robles. Aula Virtual. Conocen Smile and Learn y MadREAD.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

Las áreas de impacto para este centro después de realizar el análisis de los datos del SELFIE y del DAFO son las siguientes:

Área A Liderazgo.

Área C Infraestructuras

Área D Desarrollo profesional.

Área E Pedagogía apoyos y recursos.

Área F Pedagogía: implementación en el aula.

Área H - Competencia Digital Del Alumnado

Área M D Módulo de difusión.

Área M F Módulo Familias.

Objetivos estratégicos:

Área A Liderazgo.

Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Área C Infraestructuras

Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Área D Desarrollo profesional.

Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Área E Pedagogía apoyos y recursos.

Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Área F Pedagogía: implementación en el aula.

Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje

Área H - Competencia Digital Del Alumnado



NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Área M D Módulo de difusión.

Diseñar un protocolo de comunicación y difusión en la que se incluyan las herramientas y mecanismos para: - Comunicación con el claustro. (A.3). - Comunicación con las familias. (M.F1). - Comunicación con los alumnos (H.4). - Difusión de actividades a toda la comunidad educativa. (M.D)

Área M F Módulo Familias.

Implicar a las familias en el desarrollo escolar de sus hijos de manera digital, realizando las acciones oportunas para ello.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. **Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.**

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

**Objetivo específico 1: Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.
Responsable #compdgedu.**

Actuación 1: Conocer el perfil y las funciones del responsable #CompDigEdu del centro. Identificar al profesorado que puede cumplir esta función. Informar al profesor seleccionado y al claustro sobre el nombramiento.

Responsable: Equipo directivo.	Recursos: Claustro y plantilla de funciones.	Temporalización: septiembre
--------------------------------	--	-----------------------------

Indicador de logro: Se ha elegido al CompDigEdu y se ha informado al claustro.	Valoración
--	------------

**Objetivo específico 2: Crear la comisión #CompDigEdu del Centro.
Comisión #CompDigEdu.**

Actuación 1: Conocer los miembros y las funciones de la comisión #CompDigEdu del centro #CompDigEdu del centro. Informar al claustro sobre la nueva comisión.

Responsable: Equipo directivo.	Recursos: Claustro y plantilla de funciones.	Temporalización: septiembre.
--------------------------------	--	------------------------------

Indicador de logro: Se ha formado la comisión y se ha informado al claustro.	Valoración
--	------------

Objetivo específico 3: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).

CÓDIGO DE CENTRO

Introducción del PDC al profesorado y alumnado que se incorpora al centro.		
Actuación 1: Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.		
Responsable: Comisión CompDigEdu.	Recursos: documentos.	Temporalización: septiembre.
Indicador de logro: Se ha acordado la información a incluir en cada documento.		Valoración
Actuación 2: Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del centro (tanto para alumnado como para profesorado).		
Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: documentos.	Temporalización: octubre
Indicador de logro: Se ha incluido la información en el Plan de Acogida.		Valoración

Objetivo específico: Potenciar las figuras de coordinación de equipos para liderar la implementación del PDC.		
A.1 Figuras de liderazgo del centro.		
Actuación 1: Identificar las figuras que lideran los equipos.		
Responsable: Equipo directivo.	Recursos: Claustro.	Temporalización: septiembre.
Indicador de logro: Identificar a los responsables.		Valoración
Actuación 2: Incluir un punto en el orden del día de las CCP para valorar la implementación del PDC en las aulas.		
Responsable: Equipo directivo.	Recursos: documentos.	Temporalización: mensual.
Indicador de logro: Se incluye en el orden del día la valoración del PDC.		Valoración
Actuación 3: Incluir un punto del orden del día en las reuniones de equipo para compartir las prácticas relacionadas con la implementación del PDC.		
Responsable: Coordinador de equipo	Recursos: documentos.	Temporalización: mensual.
Indicador de logro: se incluye la revisión del PDC en las reuniones de equipo.		Valoración
Actuación 4: Incluir al responsable #CompDigEdu en reuniones periódicas con los diferentes equipos docentes.		
Responsable: coordinador equipos.	Recursos: equipos de ciclo.	Temporalización: mensual
Indicador de logro: El responsable CompDigEdu se reúne con los equipos docentes.		Valoración

Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.		
A.2 Actitud del claustro hacia los cambios metodológicos y la digitalización del aula.		
Actuación 1: Programar y realizar un claustro para informar sobre el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente.		
Responsable: Equipo directivo.	Recursos: MRCDD, documentos.	Temporalización: septiembre.
Indicador de logro: Se ha incluido como punto en el orden del día del claustro.		Valoración
Actuación 2: Incluir un punto del orden del día del claustro para informar sobre las modalidades formativas del próximo curso escolar.		
Responsable: Equipo directivo.	Recursos: Plan de formación.	Temporalización: septiembre.
Indicador de logro: Se ha informado de la formación.		Valoración
Actuación 3: Programar y realizar un claustro para informar sobre el PDC.		
Responsable: Equipo directivo.	Recursos	Temporalización: septiembre.
Indicador de logro: Se ha incluido la información en un claustro.		Valoración
Actuación 4: Mostrar las posibilidades.		
Responsable: Equipo directivo.	Recursos: repositorios.	Temporalización: septiembre.
Indicador de logro: Se han mostrado ejemplos o metas a conseguir. Posibilidades.		Valoración

Objetivo específico: Implantar el uso exclusivo de herramientas permitidas por la Administración para la comunicación e intercambio de información en el centro.		
A.3. Herramientas de comunicación con el claustro.		
Actuación 1: Seleccionar la herramienta para las reuniones online.		
Responsable: Comisión.	Recursos: Aplicaciones y herramientas disponibles.	Temporalización: primer trimestre.

CÓDIGO DE CENTRO

Indicador de logro: Se han seleccionado las herramientas.	Valoración
Actuación 2: Recopilar píldoras formativas para cada herramienta de uso seleccionada.	
Responsable: CompDigEdu y TIC.	Recursos: Vídeos y secciones de ayuda.
Indicador de logro: Existe un repositorio de tutoriales o píldoras formativas.	Temporalización: primer trimestre.
Indicador de logro: Existe un repositorio de tutoriales o píldoras formativas.	Valoración
Actuación 3: Informar al claustro sobre las herramientas que se van a utilizar para las reuniones online y sobre las píldoras formativas.	
Responsable: CompDigEdu y TIC.	Recursos
Indicador de logro: El claustro conoce las herramientas y tiene acceso a los tutoriales.	Temporalización: primer trimestre.
Indicador de logro: El claustro conoce las herramientas y tiene acceso a los tutoriales.	Valoración
Actuación 4: Facilitar momentos de resolución de dudas a docentes y comunidad educativa a través del responsable #CompDigEdu sobre el uso de las herramientas de comunicación seleccionadas.	
Responsable: Coordinador de ciclo	Recursos: Reuniones de equipo.
Indicador de logro: Se tratan estos temas y necesidades en las reuniones de equipo. Se han establecido otros canales de comunicación.	Temporalización: anual.
Indicador de logro: Se tratan estos temas y necesidades en las reuniones de equipo. Se han establecido otros canales de comunicación.	Valoración

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...).

Mantenimiento de dispositivos digitales.

Actuación 1: Valorar las posibles plataformas o herramientas informáticas para la gestión de las incidencias

Responsable: Comisión.	Recursos: Plataformas y herramientas.	Temporalización: primer trimestre.
------------------------	---------------------------------------	------------------------------------

CÓDIGO DE CENTRO

Indicador de logro: Se conocen varias posibilidades, opciones.		Valoración
Actuación 2: Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.		
Responsable: TIC	Recursos: Herramientas seleccionadas.	Temporalización: primer trimestre.
Indicador de logro: Se recoge el protocolo en documentos pertinentes.		Valoración
Actuación 3: Informar (en caso necesario) a la empresa de mantenimiento del protocolo.		
Responsable: TIC	Recursos: protocolo.	Temporalización: primer trimestre.
Indicador de logro: Se ha informado.		Valoración
Actuación 4: Informar al claustro de las medidas acordadas		
Responsable: TIC	Recursos: protocolo.	Temporalización: primer trimestre.
Indicador de logro: Se ha informado.		Valoración
Actuación 5: Crear un tutorial o infografía explicando el proceso.		
Responsable: TIC	Recursos: Herramientas para infografías.	Temporalización: primer trimestre.
Indicador de logro: Se ha creado un documento para informar del proceso.		Valoración

Objetivo específico: Reflexionar sobre la posibilidad y utilidad de incorporar un equipamiento digital más avanzado en el proceso de enseñanza (Cámara de documentos, cámara Web, microscopios digitales...).

C.2. Equipamiento digital para docentes

C.2.1 Equipamiento digital para docentes en el aula.

*Valorar conjuntamente con el apartado de mantenimiento de los Equipos y protocolo de incidencias.

C.2.2 Equipamiento digital individual para docentes.

Actuación 1: Estudio de las necesidades de equipación informática en función de los objetivos pedagógicos en cada aula.

Responsable: Comisión. Recursos: Medios del centro. Temporalización: Tercer trimestre.

Indicador de logro: Se incluye en la memoria la valoración. Valoración

Actuación 2: Solicitud de presupuestos y adquirir el equipamiento de las aulas.

Responsable: Comisión. Recursos: Temporalización: Tercer trimestre.

CÓDIGO DE CENTRO

Indicador de logro: Se contacta con varias empresas.		Valoración
Actuación 3: Recopilar tutoriales a disposición de los profesores sobre el uso de los dispositivos a los que tienen acceso.		
Responsable: TIC y CompDigEdu	Recursos: Tutoriales existentes.	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Existe tutoriales sobre los medios y recursos existentes.		Valoración

Objetivo específico: Ampliar la dotación de dispositivos digitales del centro para facilitar su uso en todo el centro. C.3. Equipamiento digital para alumnado. C.3.1 Equipamiento digital para alumnado en el centro. (Siempre de acuerdo a sus necesidades y dentro de sus posibilidades)		
Actuación 1: Estudio de los dispositivos o espacios que pudieran ser más adecuados para las necesidades actuales del centro. PROS y CONTRAS (incluyendo sus posibilidades pedagógicas y forma de introducción el aula)		
Responsable: Comisión.	Recursos: Medios del centro	Temporalización: segundo y tercer trimestre.
Indicador de logro: Se han valorado las posibles opciones.		Valoración
Actuación 2: Adquisición de dispositivos y puesta en marcha.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: económicos.	Temporalización: segundo y tercer trimestre.
Indicador de logro: Se ha valorado la adquisición de nuevos dispositivos. Se ha decidido.		Valoración
Actuación 3: Dotación de uno o varios puntos de carga accesibles para los dispositivos digitales del alumnado.		
Responsable: Equipo directivo.	Recursos: Carros de carga.	Temporalización: tercer trimestre.
Indicador de logro: Se han adquirido, en el caso de que se optase por la adquisición.		Valoración
Actuación 4: Recopilar tutoriales a disposición de los profesores sobre el uso de los dispositivos a los que tienen acceso.		
Responsable: TIC y CompDigEdu.	Recursos: Tutoriales existentes.	Temporalización: primer trimestre.

CÓDIGO DE CENTRO

Indicador de logro: Los docentes conocen y tienen acceso a los tutoriales recopilados.	Valoración
--	------------

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

D.1 Planes de formación de centros.

Todos los planes de digitalización deberán tener incluida una acción formativa específica para sus necesidades.

Tendrán unos temas o bloques comunes: MRCDD, protección de datos e interrelación de las acciones con el PE.

Actuación 1: Crear una comisión compuesta por diferentes niveles, departamentos y áreas que valore las necesidades formativas del centro.

Responsable: Comisión.	Recursos: Claustro.	Temporalización: primer trimestre.
------------------------	---------------------	------------------------------------

Indicador de logro: Se ha creado la comisión.	Valoración
---	------------

Actuación 2: Sondar las necesidades formativas del profesorado a través de encuestas o formularios.

Responsable: CompDigEdu.	Recursos: Encuestas A.V.	Temporalización: primer trimestre.
--------------------------	--------------------------	------------------------------------

Indicador de logro: Se ha elaborado una encuesta sobre las necesidades de formación.	Valoración
--	------------

Actuación 3: Analizar los resultados del cuestionario.

Responsable: CompDigEdu.	Recursos: La encuesta realizada.	Temporalización: Primer trimestre.
--------------------------	----------------------------------	------------------------------------

Indicador de logro: Se han recogido y analizado los datos.	Valoración
--	------------

Actuación 4: Seleccionar los contenidos a impartir en la acción formativa.

Responsable	Recursos	Temporalización: Primer trimestre
-------------	----------	-----------------------------------

Indicador de logro: Se ha realizado una propuesta de formación	Valoración
--	------------

Actuación 5: Diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.

Responsable CompDigEdu, comisión.	Recursos: Acciones formativas. CTIF.	Temporalización: Primer trimestre y posteriores.
-----------------------------------	--------------------------------------	--

CÓDIGO DE CENTRO

Indicador de logro	Valoración
Actuación 6: Subir toda la información de las actividades formativas realizadas en el centro al Aula Virtual.	
Responsable: CompDigEdu	Recursos: Informaciones elaboradas.
Temporalización: Primer trimestre y posteriores.	
Indicador de logro: Se ha recogido la información de las actividades formativas.	Valoración

Objetivo específico:	
Nivel 2. Incluir en la actividad formativa un módulo inicial básico sobre el uso de dispositivos digitales del profesor en el aula y su conexión a la red del centro.	
Nivel 3. Incluir en la actividad formativa un módulo inicial básico sobre el uso de dispositivos digitales de los alumnos y su conexión a la red para su aplicación práctica en el aula.	
D.2 Competencia digital del profesorado.	
Actuación 1: Recoger las dificultades que encuentra este grupo de profesores.	
Responsable: TIC y CompDigEdu	Recursos: Elaborar un formulario, encuesta.
Temporalización: Primer trimestre.	
Indicador de logro: Se ha elaborado la encuesta.	Valoración
Actuación 2: Diseñar un módulo que refleje soluciones a las dificultades que presenta este grupo de profesores.	
Responsable: TIC y CompDigEdu	Recursos: Programa de formación.
Temporalización: Primer trimestre.	
Indicador de logro: Se ha diseñado el módulo.	Valoración

Objetivo específico: Incluir una base teórico/práctica de diferentes metodologías activas en las actividades formativas del centro.	
D.3. Competencia en metodologías activas del profesorado	
Actuación 1: Evaluar diferentes metodologías activas y seleccionar las más apropiadas para el centro.	
Responsable: CompDigEdu	Recursos: Guías y formación sobre metodologías.
Temporalización: Primer trimestre.	
Indicador de logro: Realizar una guía o selección de metodologías.	Valoración

CÓDIGO DE CENTRO

Objetivo específico: Concienciar al claustro sobre la importancia de compartir y debatir sobre la experiencia en metodologías activas y digitalización del proceso de enseñanza-aprendizaje.

D.4. “Cultura” de compartir materiales y experiencias.

Actuación 1: Incluir en documentos del centro (actas de las reuniones de departamento, orden del día de reuniones de departamento, CCP, etc.) la importancia de compartir y debatir sobre la experiencia en metodologías activas y digitalización del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Responsable: Coordinador de ciclo.	Recursos: Actas de reuniones de ciclo.	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Se recoge dentro de las actas de cada ciclo y la CCP motivaciones para compartir experiencias.		Valoración

Actuación 2: Crear grupos de trabajo (dentro de los equipos) en los que los docentes puedan compartir sus experiencias con metodologías activas y digitalización en el aula y recoger la información que se genere.

Responsable: CompDigEdu y Coordinador.	Recursos: Plantilla sobre valoración.	Temporalización: Durante todo el curso.
Indicador de logro: Se recoge la información en las actas de ciclo.		Valoración

Actuación 3: Crear de una guía para observación de la práctica educativa del centro con el fin de mejorar a través de la difusión entre iguales y generar así conocimiento educativo.

Responsable: CCP	Recursos: Propuestas de los equipos.	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Existe la guía de observación.		Valoración

Actuación 6: Compartir del aula virtual de buenas prácticas educativas y recursos con el resto de miembros del Claustro.

Responsable: Cada profesor.	Recursos: Plantilla.	Temporalización: Durante todo el curso.
Indicador de logro: Se han elaborados algunos ejemplos de buenas prácticas.		Valoración

Objetivo específico: Crear un método de autoevaluación de la práctica docente que incluya la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.

D.5 El profesorado realiza autoevaluación del uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente.

Actuación 1: Crear un cuestionario de autoevaluación por niveles para todo el profesorado.

Responsable: CCP. Equipos de Ciclo.	Recursos: Currículo.	Temporalización: Primer trimestre.
-------------------------------------	----------------------	------------------------------------

CÓDIGO DE CENTRO

Indicador de logro: Se ha creado el cuestionario de autoevaluación.	Valoración
Actuación 2: Elaborar una lista de conclusiones a partir del cuestionario que sirva de punto de reflexión en las reuniones de nivel/ciclo, CCP y claustros.	
Responsable: Docentes.	Recursos: Cuestionario.
Temporalización: Trimestralmente.	
Indicador de logro: Se ha elaborado el documento de conclusiones.	Valoración
Actuación 3: Realizar una propuesta de mejoras por niveles/ciclos a partir de los resultados obtenidos en el cuestionario.	
Responsable: Docentes.	Recursos: Plantilla de conclusiones.
Temporalización: Trimestralmente.	
Indicador de logro: Se recogen las propuestas de mejora.	Valoración

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Incorporar una plataforma de aprendizaje virtual permitida por la administración (Aulas virtuales de EducaMadrid) en todos los niveles en la que los docentes puedan compartir recursos con su alumnado.

E.1 Uso de entornos virtuales de aprendizaje.

Actuación 2: Habilitar un aula virtual de EducaMadrid para los docentes que lo soliciten.

Responsable: TIC	Recursos: Aula virtual del centro.	Temporalización: Primer y segundo trimestre
Indicador de logro: Se han habilitado las Aulas Virtuales	Valoración	

Actuación 3: Habilitar las cuentas de usuarios de EducaMadrid de los alumnos.

Responsable: TIC	Recursos: Cuentas de EducaMadrid.	Temporalización: Primer y segundo trimestre
Indicador de logro; Se han habilitado las cuentas de usuarios de los alumnos.	Valoración	

Actuación 4: Formar a los alumnos en el uso de acceso al Aula Virtual y tipos de actividades y recursos

Responsable: Docentes. Tutores.	Recursos: Tutoriales.	Temporalización: Primer y segundo trimestre
Indicador de logro: Se ha formado a los alumnos.	Valoración	

Actuación 5: Establecer aulas virtuales de EducaMadrid en todos los niveles.

CÓDIGO DE CENTRO

Responsable: TIC. Docentes.	Recursos: Aula virtual del centro.	Temporalización: Primer y segundo trimestre
Indicador de logro: Se han establecido todas las Aulas virtuales.		Valoración

Objetivo específico: Conocer los programas de innovación pedagógica propuestos desde la Administración.

E.2 Participación en programas de innovación educativa.

Actuación 1: Investigar los programas de innovación educativa de la Comunidad de Madrid.

Responsable: Comisión.	Recursos: Web de la subdirección.	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Se han revisado los proyectos.		Valoración

Actuación 2: Incorporar en CCPs y/o claustros puntos del orden del día para informar sobre los programas de innovación pedagógica propuestos por la Comunidad de Madrid.

Responsable: Equipo directivo.	Recursos: Claustros y CCP	Temporalización: Primer trimestre principalmente.
Indicador de logro: Se incluye la información en las reuniones pertinentes.		Valoración

Actuación 3: Solicitar asesoramiento a la Administración sobre proyectos de innovación educativa.

Responsable: Comisión.	Recursos: Web de innovación.	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Se ha pedido información al ATD o a la administración.		Valoración

Objetivo específico: Conocer y/o Incluir los REA en las programaciones de aula.

E.3 Manejo de REA, aplicaciones y recursos educativos en línea.

Actuación 3: Llevar a cabo reunión o reuniones de equipos docentes/departamentos/claustro para mostrar los REA disponibles más sencillos.

Responsable: Coordinador de Ciclo y CompDigEdu	Recursos: REA	Temporalización: Durante todo el curso.
Indicador de logro: Se incluye la información en las reuniones de equipo.		Valoración

Actuación 4: Incluir en el Plan de Formación de Centro los REA y sus posibilidades en el aula.

CÓDIGO DE CENTRO

Responsable: Comisión.	Recursos: Plan de formación.	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Se ha incluido el módulo en el plan de formación.		Valoración
Actuación 5: Asesorar al profesorado que lo necesite sobre los REA disponibles en sus materias o nivel y cómo incluirlos en sus programaciones de aula.		
Responsable: CompDigEdu	Recursos: Currículo.	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se ha informado en la formación.		Valoración
Actuación 6: Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión de REA en sus programaciones de aula.		
Responsable: CompDigEdu	Recursos: Currículo.	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se ha informado en la formación.		Valoración
Actuación 7: Revisar que todas las programaciones de aula incluyan REA.		
Responsable: Jefe de Estudios.	Recursos: Programaciones.	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se ha incluido en las programaciones.		Valoración
Actuación 8: Incluir REA en las aulas virtuales		
Responsable Profesores.	Recursos: REA y aulas virtuales.	Temporalización: Todo el curso.
Indicador de logro: Se ha incluido en las aulas virtuales.		Valoración

Objetivo específico: Elaborar un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro.
E.4 Protocolo de seguridad y privacidad. (Obligatorio)

Actuación 1: Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre la protección y seguridad de datos del centro, incluyendo el correcto uso de licencias digitales y derechos de autor.

CÓDIGO DE CENTRO

Responsable: Comisión.	Recursos: Plan de formación.	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Se ha incluido el módulo en la formación.		Valoración
Actuación 2: Consultar normativa relativa a protección de datos.		
Responsable: CompDigEdu	Recursos: Webs especializadas. Instrucciones y guías.	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Se ha revisado la información existente.		Valoración
Actuación 3: Establecer un protocolo de actuación en materia de uso responsable de datos personales.		
Responsable: Comisión.	Recursos: Instrucciones consejería.	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Se ha creado el protocolo.		Valoración
Actuación 4: Recopilar un decálogo de uso responsable de los datos personales.		
Responsable: CompDigEdu	Recursos: Infografías existentes.	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se ha dado al conocer el decálogo.		Valoración
Actuación 5: Difundir el protocolo de seguridad y protección de los datos del centro a toda la comunidad educativa.		
Responsable: CompDigEdu	Recursos: Protocolo.	Temporalización: Primer trimestre principalente
Indicador de logro: Se ha explicado y difundido el protocolo.		Valoración

Objetivo específico: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).

E.5 Difusión y conocimiento del protocolo de medidas de seguridad y privacidad.

Todos los PDC deben incluir mecanismos para actualizar y difundir su protocolo de seguridad y privacidad en la comunidad educativa.

Actuación 1: Formar al claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.

Responsable: CompDigEdu	Recursos: Protocolo y guías informativas.	Temporalización: Primer trimestre principalmente.
Indicador de logro: Se han realizado reuniones formativas.		Valoración

CÓDIGO DE CENTRO

Actuación 2: Crear un protocolo de actuación para toda la comunidad educativa sobre el correcto uso de licencias de uso, protección de datos (aplicando la legislación vigente), ciberseguridad, etc.		
Responsable: Comisión.	Recursos: Protocolo y guías informativas.	Temporalización: Primer trimestre principalmente
Indicador de logro: Existe el protocolo.		Valoración
Actuación 3: Establecer una comisión de seguridad y protección de datos que se encargue de diseñar infografías, píldoras informativas, etc.		
Responsable Comisión.	Recursos Claustro	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Crear un equipo de trabajo.		Valoración
Actuación 4: Difundir las infografías, píldoras informativas, etc. a través de la web y RRSS.		
Responsable: Comisión.	Recursos: Informaciones. Web especializadas.	Temporalización: Durante todo el curso.
Indicador de logro: Las informaciones están disponibles para la comunidad educativa.		Valoración

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Introducir el uso de dispositivos digitales por parte del alumnado en el aula. (Nivel 2)

F.1 Uso de nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje.

Actuación 1: Crear proyectos e incorporar actividades en las programaciones en las que los alumnos tengan que utilizar herramientas digitales. (Powerpoint, kahoot, etc.)

Responsable: Docentes	Recursos: Herramientas digitales.	Temporalización: Durante todo el curso.
Indicador de logro: Se incluyen actividades que utilizan herramientas digitales.		Valoración

CÓDIGO DE CENTRO

Actuación 2: Utilizar plataformas o proyectos de la Comunidad de Madrid que contengan suficientes recursos digitales para el alumnado (Smile and Learn, MadRead...)		
Responsable: Docentes.	Recursos: Web de innovación y formación.	Temporalización: Durante todo el curso
Indicador de logro: Se han utilizado las plataformas y proyectos de la Comunidad de Madrid.		Valoración
Actuación 3: Introducir al alumnado en la creación/modificación de contenido audiovisual con herramientas digitales básicas (PowerPoint, cuestionarios, genially, canva...).		
Responsable: Docentes.	Recursos: Herramientas digitales.	Temporalización: Durante todo el curso
Indicador de logro: Se ha introducido al alumnado en el uso de herramientas de contenido audiovisual.		Valoración
Actuación 4: Incluir en las programaciones didácticas un listado de herramientas digitales a utilizar por parte del alumnado.		
Responsable: Docentes	Recursos: Herramientas digitales.	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Se incluyen en las programaciones el listado de posibles herramientas.		Valoración

Objetivo específico: Incorporar gradualmente actividades en pequeño grupo que fomenten la colaboración del alumnado.		
F.2. Uso de nuevas tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado.		
Actuación 1: Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre metodologías de aprendizaje colaborativo/cooperativo.		
Responsable: Comisión.	Recursos	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Se ha trabajado en la formación.		Valoración
Actuación 3: Incorporar el trabajo cooperativo/colaborativo con documentos compartidos en pequeños grupos.		
Responsable: Docentes.	Recursos	Temporalización
Indicador de logro: Aquellos docentes que han decidido incorporarlo lo han hecho.		Valoración
Actuación 4: Incorporar el trabajo cooperativo/colaborativo en proyectos que incluyen TIC (Genially, podcast...) en pequeños grupos.		
Responsable: Docentes.	Recursos:	Temporalización: Todo el curso.
Indicador de logro: Aquellos docentes que han decidido incorporarlo lo han hecho.		Valoración
Actuación 5: Incluir en las programaciones didácticas un listado de herramientas digitales a utilizar en actividades colaborativas/cooperativas		

CÓDIGO DE CENTRO

Responsable Docente	Recursos: Herramientas colaborativas.	Temporalización: Todo el curso.
Indicador de logro: Se ha incorporado en las programaciones de los docentes que han decidido utilizarlas.		Valoración

Objetivo específico: Objetivo: Conocer y aplicar programas y herramientas digitales para la atención a la diversidad.
F.3 Uso de las nuevas tecnologías para el trabajo específico con el alumnado NEAE (Alumnos con necesidades educativas especiales, incorporación tardía, altas capacidades, etc.).

Actuación 1: Diseñar cursos de formación que incluyan programas sobre la atención a la diversidad y gestión emocional (por ejemplo, Educar para ser, Smile and Learn...)

Responsable: Comisión.	Recursos:	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Se ha tenido en cuenta la atención a la diversidad en los planes de formación.		Valoración

Actuación 2: Difundir en el claustro los recursos presentados en la Revista de la Comunidad de Madrid de la TIC y NEE, ALBOR.

Responsable: CompDigEdu	Recursos: Recursos Web	Temporalización: Durante todo el curso.
Indicador de logro: Se ha difundido la información pertinente.		Valoración

Actuación 3: Utilizar de las TIC como herramienta de aprendizaje y como modo de proporcionar diferentes formas de representación de los contenidos.

Responsable: Docente.	Recursos	Temporalización: Durante todo el curso.
Indicador de logro: Se han utilizado herramientas TIC con alumnos con NEAE		Valoración

Objetivo específico: Incorporar gradualmente actividades interdisciplinares a través de las TIC.
F.4 Uso de nuevas tecnologías para diseñar proyectos interdisciplinares.

Actuación 1: Considerar la posibilidad de promover la realización de actividades interdisciplinares en la gestión de horarios y espacios al inicio de curso.

Responsable: Equipo directivo. CCP	Recursos: Horarios. Claustro.	Temporalización: Inicio de curso.
------------------------------------	-------------------------------	-----------------------------------

CÓDIGO DE CENTRO

Indicador de logro: Se ha considerado la posibilidad.	Valoración
Actuación 2: Promover actividades a nivel de centro/nivel/ciclo que faciliten este trabajo interdisciplinar.	
Responsable: CompDigEdu. Coordinador ciclo.	Recursos
Indicador de logro: Se ha tratado en reuniones de ciclo.	Temporalización: Durante todo el curso.
Indicador de logro: Se ha tratado en reuniones de ciclo.	Valoración
Actuación 3: Utilizar escenarios de aprendizaje interdisciplinares ya diseñados (por ejemplo, MadRead).	
Responsable: CompDigEdu	Recursos: MadRead.
Indicador de logro: Se ha propuesto la utilización.	Temporalización: Durante todo el curso.
Indicador de logro: Se ha propuesto la utilización.	Valoración
Actuación 4: Utilizar los Recursos Educativos Abiertos (REA) interdisciplinares compartidos (por ejemplo, Mediateca y Procomún).	
Responsable: Docentes. CompDigEdu.	Recursos: REAs. Espacios web especializados.
Indicador de logro: Se conocen REA interdisciplinares.	Temporalización: Durante todo el curso.
Indicador de logro: Se conocen REA interdisciplinares.	Valoración

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centrada en el alumnado, personalizada y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

G.1 Uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado.

(La forma en la que se registran y calculan calificaciones).

Actuación 1: Revisar el manejo por parte del profesorado sobre el uso de Raíces para el procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Responsable: Comisión.

Recursos: Raíces.

Temporalización: Primer trimestre

Indicador de logro: Se ha incluido la información en la formación.

Valoración

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

H.1 Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado.

Actuación 1: Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula.

Responsable: Director. CompDigEdu

Recursos: Sesión 1 de formación. Reuniones.

Temporalización: Primer trimestre.

Indicador de logro: Se ha informado al profesorado.

Valoración

Actuación 2: Elaborar una guía sobre el uso de cada dispositivo y sus posibilidades para los alumnos en el aula.

Responsable: TIC

Recursos: medios técnicos.

Temporalización: Durante todo el curso.

Indicador de logro: Se ha elaborado la guía o tutorial.

Valoración

CÓDIGO DE CENTRO

Actuación 3: Incluir actividades para el alumnado que enseñe el uso de los medios tecnológicos.		
Responsable: Docentes	Recursos	Temporalización: Durante todo el curso.
Indicador de logro: Se han incluido medios tecnológicos en el diseño de tareas.		Valoración

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado. H.2 Uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (Huella digital, cyberbullying...)

Actuación 1: Buscar una (infografía, página informativa, etc.) sobre el uso de los entornos seguros en internet. (Cyberseguridad).		
Responsable: CompDigEdu y TIC	Recursos	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Se ha buscado y compartido dicha información.		Valoración
Actuación 2: Crear o buscar un protocolo de identificación de los tipos de recursos existentes (libres, de autor, etc.).		
Responsable: CompDigEdu y TIC	Recursos: Webs especializadas.	Temporalización: Durante el curso.
Indicador de logro: Se ha informado del protocolo.		Valoración
Actuación 3: Introducir estrategias y pautas de actuación para proteger la huella digital del alumnado (uso de contraseñas, configuración de la privacidad, uso de redes sociales, etc.).		
Responsable: CompDigEdu. TIC Docentes.	Recursos: Infografías, tutoriales.	Temporalización: Durante todo el curso.
Indicador de logro: Se ha informado de las diferentes estrategias.		Valoración
Actuación 4: Buscar un esquema/diagrama de los riesgos más habituales por parte de menores y cómo tratarlos.		
Responsable: CompDigEdu y TIC	Recursos	Temporalización
Indicador de logro: Se ha presentado la información.		Valoración
Actuación 5: Crear recursos didácticos para informar sobre cómo se manifiesta el cyberbullying como medio para prevenirlo.		
Responsable: CompDigEdu. TIC. Jefe de estudios.	Recursos: Web especializadas.	Temporalización
Indicador de logro: Existe información disponible al respecto.		Valoración

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.		
H.3 Búsqueda y contraste de información fiable en internet por parte del alumno.		
Actuación 1: Elaborar un repositorio de páginas web seguras para el alumnado que puedan utilizar en sus búsquedas de información.		
Responsable: CompDigEdu	Recursos	Temporalización: Durante todo el curso.
Indicador de logro: Se ha elaborado un listado.		Valoración
Actuación 2: Buscar una guía sobre las posibilidades de los motores de búsqueda en internet.		
Responsable: CompDigEdu	Recursos Kit digital del INTEF	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Se ha compartido la guía.		Valoración
Actuación 3: Elaborar o buscar una lista de comprobación con las características que debe reunir una página con información contrastada y fiable.		
Responsable: CompDigEdu	Recursos: Webs especializadas.	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Se ha compartido dicha información.		Valoración

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.		
H.4 Comunicación entre docentes y alumnos a través de nuevas tecnologías.		
Actuación 1: Revisar en el plan educativo del centro (PEC) un protocolo de comunicación digital con el alumnado.		
Responsable: Comisión. ED.	Recursos: Protocolo	Temporalización: Inicio de curso.
Indicador de logro: Se ha incluido.		Valoración
Actuación 2: Informar a través de un tutorial en la página web del centro de los diferentes canales de comunicación del centro con el alumnado (correo, aula virtual...)		
Responsable: CompDigEdu. Responsable web.	Recursos: Tutoriales	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se ha incluido la información en la web del centro.		Valoración
Actuación 3: Establecer unas pautas de utilización de los canales de comunicación establecidos.		

CÓDIGO DE CENTRO

Responsable: Comisión	Recursos: Protocolo	Temporalización: Durante el curso.
Indicador de logro: Se incluye la información en el protocolo pertinente.		Valoración

MF. MÓDULO FAMILIAS		
<i>Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.</i>		
Objetivo estratégico: Implicar a las familias en el desarrollo escolar de sus hijos de manera digital, realizando las acciones oportunas para ello.		
Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.		
MF.1 Comunicación con las familias		
Actuación 1: Diseñar a través de la CCP el protocolo de comunicación digital con las familias recogiendo todas las aportaciones de los equipos.		
Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro: Se ha elaborado el protocolo.		Valoración
Actuación 2: Informar a Inspección educativa sobre el nuevo protocolo de comunicación digital con las familias.		
Responsable: ED	Recursos: PGA	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se incluye la información, protocolo, en la PGA.		Valoración
Actuación 3: Elaborar un documento que recoja el protocolo de comunicación digital con las familias.		
Responsable: CCP	Recursos	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Recoger la información en el plan de comunicación.		Valoración
Actuación 4: Diseñar un documento visual (tipo infografía) para difundir el protocolo digital con las familias.		
Responsable: CompDigEdu	Recursos: Herramientas digitales. Web especializadas.	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Se ha compartido la información con las familias.		Valoración
Actuación 5: Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores, carteles en la puerta del centro, u otras medidas que el centro tenga establecidas.		
Responsable: CompDigEdu	Recursos: Canales de comunicación. Plan de comunicación.	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Se ha compartido la información con las familias.		Valoración

CÓDIGO DE CENTRO

Actuación 6: Establecer protocolos para evaluar y adaptar regularmente el protocolo implementado.		
Responsable: Equipos de ciclo.	Recursos: Plan de comunicación.	Temporalización: Segundo y tercer trimestre.
Indicador de logro: Se ha evaluado a través de la revisión y valoración de la PGA		Valoración

Objetivo específico: Realizar una encuesta a las familias para valorar su competencia digital asegurando que llegue al mayor número de familias posible.		
MF.2 Conocimiento del centro sobre la competencia digital de las familias y los dispositivos digitales de los que disponen.		
Actuación 1: Designar a uno o varios responsables de la encuesta para valorar la competencia digital de las familias del centro.		
Responsable: Comisión.	Recursos	Temporalización: Segundo trimestre.
Indicador de logro: Se han elegido a los responsables.		Valoración
Actuación 2: Diseño conjunto de actuaciones para informar y motivar a las familias para participar en la encuesta.		
Responsable: Comisión.	Recursos	Temporalización: Segundo trimestre.
Indicador de logro: Se han diseñado las actuaciones.		Valoración
Actuación 3: Diseñar un cuestionario para las familias que recoja información sobre su competencia digital.		
Responsable: Comisión.	Recursos	Temporalización: Segundo trimestre.
Indicador de logro: Se ha diseñado.		Valoración
Actuación 4: Enviar a las familias el cuestionario sobre competencia digital a través de los tutores y la web.		
Responsable: Comisión.	Recursos	Temporalización: Segundo trimestre.
Indicador de logro: Se ha enviado el cuestionario.		Valoración
Actuación 5: Analizar los datos recogidos de la encuesta a las familias sobre su competencia digital docente.		
Responsable: Comisión.	Recursos	Temporalización: Segundo trimestre.
Indicador de logro: Se han analizado los datos.		Valoración
Actuación 6: Extraer conclusiones de los resultados obtenidos.		
Responsable: Comisión.	Recursos	Temporalización: Segundo r trimestre.

CÓDIGO DE CENTRO

Indicador de logro: Se han extraído conclusiones.	Valoración
Actuación 7: Proponer acciones para mejorar la competencia digital de las familias del centro que lo necesiten.(MF.4 Familias competencia digital ciudadana)	
Responsable: Comisión.	Recursos
	Temporalización: Final de curso.
Indicador de logro: Incluir en la memoria las propuestas para el próximo curso.	Valoración

Objetivo específico: Implicar al AMPA para que lidere la participación de las familias en el PDC.	
MF.3 Familias implicación.	
Actuación 1: Potenciar el liderazgo del AMPA entre las familias a través de encuentros, difusión de sus actividades en la web y en RRSS, etc.	
Responsable ED	Recursos
	Temporalización: Durante todo el curso.
Indicador de logro: Se ha potenciado.	Valoración
Actuación 2: Programar encuentros entre AMPA y equipo directivo para compartir líneas de trabajo y generar una colaboración activa.	
Responsable: ED	Recursos
	Temporalización: Durante todo el curso.
Indicador de logro: Se han programado encuentros.	Valoración
Actuación 3: Implicar activamente al AMPA en las actividades del centro relacionadas con la implantación del PDC.	
Responsable: ED	Recursos
	Temporalización: Durante todo el curso.
Indicador de logro: El AMPA ha participado activamente.	Valoración
Actuación 4: Valorar explícitamente el apoyo del AMPA en la implantación del PDC (a través de la web, RRSS, etc.).	
Responsable: ED	Recursos
	Temporalización: Durante todo el curso
Indicador de logro: Se ha valorado y dado difusión a la participación del AMPA	Valoración

CÓDIGO DE CENTRO

Objetivo específico: Diseñar sesiones presenciales/online de formación de las familias que necesiten conocer las herramientas básicas de comunicación. MF.4 Familias competencia digital ciudadana.		
Actuación 1: Identificar las familias que necesitan conocer las herramientas básicas de comunicación (A través de la encuesta de competencia digital si se tiene o de las preguntas directas a tutores del centro).		
Responsable: Comisión.	Recursos: Cuestionario.	Temporalización Segundo trimestre.
Indicador de logro: Se han identificado las familias.		Valoración
Actuación 2: Designar a la/s persona/s que se hará cargo de la formación sobre herramientas básicas de comunicación de las familias.		
Responsable: Comisión.	Recursos: Claustro.	Temporalización: Segundo trimestre.
Indicador de logro: Se han elegido a los colaboradores.		Valoración
Actuación 3: Diseñar sesiones formativas presenciales/online dinámicas que permitan a las familias conocer y manejar las herramientas básicas de comunicación.		
Responsable: Responsables elegidos.	Recursos: Tutoriales.	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro		Valoración
Actuación 4: Abrir líneas de comunicación y espacios para solucionar incidencias y dudas, estableciendo responsable, horario, forma de comunicación...		
Responsable: Comisión.	Recursos: Herramientas de comunicación.	Temporalización: Segundo y tercer trimestre
Indicador de logro: Existen canales de comunicación para resolver dudas.		Valoración

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Diseñar un protocolo de comunicación y difusión en la que se incluyan las herramientas y mecanismos para: - Comunicación con el claustro. (A.3). - Comunicación con las familias. (M.F1). - Comunicación con los alumnos (H.4). - Difusión de actividades a toda la comunidad educativa. (M.D)

CÓDIGO DE CENTRO

Objetivo específico: Elaborar una página Web funcional siguiendo la normativa vigente.

MD.1 Web del centro.

IMPORTANTE: Todos los centros educativos deben disponer de una página web actualizada que cumpla con la normativa de la Comunidad de Madrid.

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables.

Las personas que actúan como responsables dentro del PDC son las siguientes:

- Equipo Directivo.
- CompDigEdu del centro,
- Coordinador TIC
- ATD

Temporalización.

La temporalización de la evaluación se realizará **trimestralmente**, siempre dependiendo de la temporalización de los objetivos que tenemos planteados.

Si se necesita evaluar de una manera **mensual** alguno de los objetivos planteados podría realizarse, si bien dependería del tipo de objetivo que fuera y si este es vinculante con acciones posteriores dependientes del mismo.

Al finalizar el curso la comisión #CompDigEdu elaborará un informe de la consecución de los objetivos del PDC y las propuestas de mejora para el curso próximo, que serán elevadas al Equipo Directivo del centro para su posterior inclusión en la memoria anual del centro.

Instrumentos.

CÓDIGO DE CENTRO

Se utilizarán de manera principal los siguientes instrumentos:

- Selfie del curso anterior y que se aplicará cada curso escolar.
- PDC (Indicadores de logro de cada una de las acciones)
- Documentos del centro (libros de actas de ciclos, página web, redes sociales, etc.).
- Memoria final y PGA.
- Actas de la comisión #CompDigEdu.
- Valoración del #CompDigEdu del centro.
- Valoraciones del ATD del centro.
- Cuestionario/s de evaluación a la comunidad educativa

Proceso de evaluación del PDC: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

Para poder evaluar el plan, será necesario medir el grado de consecución de los objetivos que nos hemos marcado (indicadores de logro de las actuaciones)

También será necesario comprobar la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo. Los objetivos son específicos y concretos, medibles, alcanzables, realistas y definidos en el tiempo.

Para llevar a cabo la evaluación, tendremos en cuenta los siguientes instrumentos y herramientas:

- Los indicadores de logro asociados a cada uno de los objetivos y acciones.
- La herramienta de evaluación SELFIE a través de la cual podremos hacer un análisis de la competencia digital del Centro.
- Recogida de datos por parte de la comisión #CompDigEdu de la comunidad educativa

El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos en el marco de los objetivos y plazos previstos.

Qué vamos a evaluar

1. Eficacia o utilidad del plan en los distintos ámbitos
2. Estructura organizativa para la elaboración e implementación del plan

Acciones o procedimiento para la evaluación



CÓDIGO DE CENTRO

Para la evaluación del plan tomaremos como referencia el mismo desarrollo de los objetivos del plan. Estableciendo las siguientes pautas de actuación para que sea una evaluación realista y ajustada a todo el proceso, donde se produzca el intercambio de acciones necesarias para conseguir el fin planteado.

Tomaremos como referencia para la evaluación del plan las acciones siguientes y los informes subsidiarios de las mismas.

1. Reuniones para la evaluación del plan que de manera trimestral desarrolle la comisión #CompDigEdu.
2. Valoración de los informes que de manera trimestral realiza la persona #CompDigEdu del centro.
3. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el ATD del Centro.
4. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el Equipo Directivo
5. Valoración de la comunidad educativa (docentes, personal centro, familias, alumnado)

En las diferentes reuniones de la comisión #CompDigEdu levantará acta de los acuerdos tomados y de las decisiones planteadas.

Procedimiento para el análisis de los resultados

1. Reuniones de la comisión #CompDigEdu trimestrales. Análisis de los objetivos de cada trimestre y los anuales (se realizan siguiendo la plantilla de temporalización del plan).
2. Debate en las reuniones trimestrales de la comisión #CompDigEdu sobre los objetivos y acciones que el plan desarrolla, tanto para ese trimestre o de forma anual para todo el curso.
3. Extracción de conclusiones de la Comisión #CompDigEdu del centro al finalizar el curso, sobre el grado de cumplimiento de las actividades y objetivos planteados en el plan.
4. Extracción y análisis de conclusiones de la comunidad educativa del centro al finalizar el curso.
5. Elevación de la conclusiones y propuestas de mejora elaboradas por la comisión #CompDigEdu al equipo directivo del centro, para su traslado al claustro de profesores.
6. Inclusión de las propuestas de mejora y los objetivos para el curso siguiente en la memoria anual del centro. De este modo quedarían establecidas las áreas de mayor impacto para el curso próximo y los objetivos a realizar o continuar por parte del centro.

¿Cómo elaboramos las Propuestas de mejora?

- En función de las áreas que lo necesiten se formularán las mismas para actualizar el plan.
- En caso necesario se reorganizará la estructura para elaborar e implementar el proyecto.

Valoración del módulo de formación del profesorado del PDC:



CÓDIGO DE CENTRO

Es importante incluir este apartado por el papel principal que tiene la formación del profesorado en el desarrollo del PDC y en la mejora de la competencia digital docente.

¿Qué valoraremos?

- El desarrollo de la formación (contenidos desarrollados. Cumplimiento de los objetivos propuestos y valoración de la misma. Adquisición de competencias digitales por parte del profesorado, etc.)
- La implicación del profesorado del centro (número de profesores que realizan la formación, porcentaje que representa del claustro, actividades evaluativas presentadas, etc.).

¿Quiénes harán la valoración?

- Plano inicial: CompDigEdu y ATD del centro.
- Plano final: Comisión #Compdgedu.

¿Herramientas?

- Actas del curso y encuesta evaluativa final del profesorado.
- Valoraciones del CompDigEdu y del ATD.

Conclusiones y propuestas de mejora.

- Documento inicial elaborado por el ATD y el #CompDigEdu del centro con las propuestas para la mejora de la formación en el centro.
- Exposición a la comisión #CompDigEdu del documento.
- Debate de las propuestas para la mejora de la formación.
- Documento de la comisión #CompDigEdu con las propuestas para la mejora de la formación en el centro.
- Inclusión de las propuestas en la memoria final del centro.

CÓDIGO DE CENTRO

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo específico: Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Crear la comisión #CompDigEdu del Centro

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).

Valoración

Incorporar al Aula Virtual del Centro

Objetivo específico: Potenciar las figuras de coordinación de equipos para liderar la implementación del PDC.

Valoración

CÓDIGO DE CENTRO

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Valoración

Insistir en la necesidad y los beneficios

Objetivo específico: Implantar el uso exclusivo de herramientas permitidas por la Administración para la comunicación e intercambio de información en el centro.

Valoración

Insistir en la necesidad

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo específico: Continuar la implementación un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo EducaMadrid, aula virtual...).

Valoración

CÓDIGO DE CENTRO

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Reflexionar sobre la posibilidad y utilidad de incorporar un equipamiento digital más avanzado en el proceso de enseñanza (Cámara de documentos, cámara Web, microscopios digitales...).

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Ampliar la dotación de dispositivos digitales del centro para facilitar su uso en todo el centro.

Valoración

Inventariado, no se nos informa cómo solicitarlos.

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

CÓDIGO DE CENTRO

Valoración
A través de píldoras formativas
Objetivo específico: : Incluir una base teórico/práctica de diferentes metodologías activas en las actividades formativas del centro.
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Continuar la concienciación al claustro sobre la importancia de compartir y debatir sobre la experiencia en metodologías activas y digitalización del proceso de enseñanza-aprendizaje.
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Fomentar los diferentes métodos de autoevaluación de la práctica docente que incluya la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías
Valoración

CÓDIGO DE CENTRO

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo específico: Incorporar una plataforma de aprendizaje virtual permitida por la administración (Aulas virtuales de EducaMadrid) en todos los niveles en la que los docentes puedan compartir recursos con su alumnado.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Conocer los programas de innovación pedagógica propuestos desde la Administración.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Conocer y/o Incluir los REA en las programaciones de aula.

CÓDIGO DE CENTRO

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Elaborar un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro.
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

CÓDIGO DE CENTRO

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Introducir el uso de dispositivos digitales por parte del alumnado en el aula.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Incorporar gradualmente actividades en pequeño grupo que fomenten la colaboración del alumnado.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Conocer y aplicar programas y herramientas digitales para la atención a la diversidad.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Incorporar gradualmente actividades interdisciplinares a través de las TIC.

CÓDIGO DE CENTRO

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros

Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

Valoración



CÓDIGO DE CENTRO

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.

Valoración



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

CÓDIGO DE CENTRO

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Realizar una encuesta a las familias para valorar su competencia digital asegurando que llegue al mayor número de familias posible.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Implicar al AMPA para que lidere la participación de las familias en el PDC.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

Objetivo específico: Diseñar sesiones presenciales/online de formación de las familias que necesiten conocer las herramientas básicas de comunicación.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)